

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 06 AGO. 2026	Hs. 12:49
Numero: 627	Fojas: 6
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 77 /26

Letra: BSF

Ushuaia, 06 de Agosto 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Vecinos del Barrio Bahía Golondrina de nuestra ciudad plantearon su inquietud por los reiterados siniestros viales que ocurren a diario, motivados principalmente por el exceso de velocidad con el que transitan los automóviles por la calle Nello Magni. Al tratarse de una calle de doble sentido de circulación, el riesgo de incidentes viales aumenta significativamente, en especial durante la época invernal.

Por otra parte, se observa la presencia de un aro de cámara séptica abandonado sobre la vereda (específicamente en las cercanías de la intersección de las calles Nello Magni y Dr. Germán Bidart Campos), el cual obstaculiza el paso peatonal y genera un foco de peligro e insalubridad en las inmediaciones de la calle. Se adjunta el

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE

Somos Fueguinos

Concejal Valter Tavarone

registro fotográfico en el Anexo I. La situación mencionada obliga a los peatones a circular por la calzada, lo cual los expone a un peligro adicional.

Finalmente, la infraestructura de contención existente se encuentra seriamente comprometida. El guardarraíl instalado en el sector —diseñado para brindar protección a peatones y viviendas aledañas— se halla actualmente derribado debido a choques previos y cubierto por vegetación sin cortar, perdiendo completamente su función operativa.

Desde nuestro espacio solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de las reparaciones necesarias en el sector, la reinstalación del guardarraíl y el retiro del aro de cámara séptica, para mejorar la seguridad vial en la zona mencionada.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION:

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, realice los siguientes trabajos:

- a) la reparación y reinstalación del guardarraíl ubicado sobre la calle Nello Magni, en el tramo comprendido entre las calles 8 de noviembre y Congreso Nacional, según croquis y fotos que, como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución. y;
- b) el retiro de un aro de cámara séptica ubicado sobre la vereda, en el sector próximo a la intersección de las calles Nello Magni y Dr. German Bidart Campos, según imagen que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- De forma

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo I



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo II



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia